

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 23 de octubre se celebró un encuentro institucional entre la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Durante su intervención en el citado encuentro, la ministra de Sanidad transmitió su voluntad de seguir colaborando con la EFSA “con el fin de potenciar en la Unión Europea estudios de postgrado en esta materia tan específica que es la ciencia regulatoria”.

Además, la ministra comentó que el Consejo y el Parlamento europeos están elaborando un reglamento para proporcionar mayores garantías de transparencia en los estudios que avalan la seguridad de los alimentos y mejorar el acceso de los ciudadanos a la evidencia científica y evitar incertidumbres. Es una medida que “España respalda sin fisuras”.

Por ello, se plantean las siguientes preguntas escritas:

- ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en colaboración con la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria en el ámbito de la formación de postgrado? ¿En qué plazos tiene previsto implementarlas?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2^a - 28071 MADRID

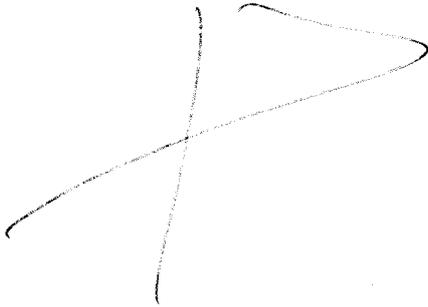
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

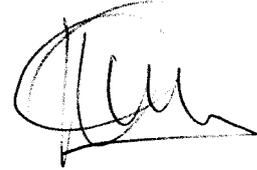
- ¿Qué avances supondrá para los españoles el reglamento de seguridad alimentaria en el que trabajan el Consejo y el Parlamento europeos para la promoción de su libertad de elección?

Madrid, 29 de octubre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

C.DIP 109901 29/10/2018 17:18

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530